

CUADRO-RESUMEN DE CARACTERÍSTICAS

Referencia: **“TERMINAL DE CONTENEDORES MUELLE PRAT (FASE 2) ZONA NO CONCESIONADA. ZONA DE MANIOBRA”**

Clave del expediente: OB-GP-P-0747/2014

Clave Servicio de Contratación: 169/13

I.- CARACTERÍSTICAS DEL OBJETO DE LA LICITACIÓN:

A.- OBJETO

El objeto de la presente obra contempla la totalidad de las actuaciones previstas, en la zona no concesionada de maniobras, para la terminal BEST, a excepción de la pavimentación de las dos calles contiguas al límite no concesionado, permitiendo de este modo aumentar la zona de maniobra del muelle en 511 metros, que se vienen a sumar a los 970 metros de frente de atraque existentes, ejecutados durante la fase 1. Las actuaciones más significativas son las siguientes:

- Movimiento de tierras y pavimentación.
- Drenaje de aguas pluviales.
- Canalización de sistema eléctrico.
- Ejecución de la viga trasera de la grúa del muelle y su cimentación mediante pilotes.
- Implantación de los raíles de las grúas de muelle y del sistema de fijación y anclaje.
- Red de abastecimiento de agua potable a buques.
- Sistema de alumbrado correspondiente a la ampliación de la Zona de Maniobras.
- Extensión provisional de la Red de Contra Incendios.
- Red de tierras del carril de las grúas de muelle.
- Implantación de señalización horizontal.

Nomenclatura CPV: 45233200

B.- PRESUPUESTO DE LICITACIÓN, IVA EXCLUIDO

EN CIFRA: 12.999.465,06 EUROS. EN LETRA: DOCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO EUROS CON SEIS CÉNTIMOS.

C.- PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo máximo de ejecución total es de NUEVE (9) MESES.

II.- CARACTERÍSTICAS DE LA LICITACIÓN:

D.- PROCEDIMIENTO

Procedimiento restringido, siguiendo el criterio del precio más bajo; tramitación ordinaria. Fase de presentación de solicitudes.

“TERMINAL DE CONTENEDORES MUELLE PRAT (FASE 2) ZONA NO CONCESIONADA. ZONA DE MANIOBRA” (Fase de Presentación de Solicitudes)

Clave de expediente: OB-GP-P-0747/2014

Ref.Servicio de Contratación: 169/13

E.- REQUISITOS PARA LICITAR

1.- Cada licitador deberá cumplir los siguientes requisitos:

Grupo	Subgrupo	Categoría
Grupo G (Viales y Pistas)	Subgrupo 03 (con Firmes de Hormigón Hidráulico)	f
Grupo K (Especiales)	Subgrupo 01 (Cimentaciones Especiales)	e

Haber conseguido una cifra de facturación anual mínima de 1.500 millones de euros en cualquiera de los últimos 5 años. Acreditado por medio de cuentas anuales, ejercicios 2008 a 2012.

Tener un capital social mínimo actual de 45 millones. Acreditado por medio de las cuentas anuales del último ejercicio.

Haber ejecutado satisfactoriamente como contratista principal una obra de características similares con un valor mínimo de 20 Millones de euros, en los últimos 5 años 2009 a 2013. Acreditación mediante certificado de la Propiedad o bien de la Dirección de Obra de ejecución a satisfacción, en el que conste importe, características de la obra, fechas o periodo de ejecución.

Haber ejecutado en cualquiera de los últimos 8 años, 2006 – 2013, las cantidades mínimas de los siguientes elementos de obra:

- 30.000 m2 de pavimento de hormigón deslizado o colocado con extendedora.
- 10 uds de perforación y ejecución de pilotes de gran diámetro, superior a 1,2, y longitud superior a 35 metros.
- 300 ml de colocación de carril para rodadura de grúas de gran carga.

Acreditación mediante certificado de la Propiedad o bien de la Dirección de Obra de ejecución a satisfacción, en el que conste importe, características de la obra, fechas o periodo de ejecución

2.- En el caso de empresarios que concurran a la licitación en unión temporal de empresas, por lo que se refiere a la clasificación, será de aplicación lo establecido en el artículo 67.5 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre. Por lo que se refiere a los otros requisitos, podrán acumularse en la misma proporción en que los empresarios participen en la unión temporal.

F.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR JUNTO CON LA SOLICITUD

Deberá incluirse una dirección de correo electrónico y un número de teléfono y de fax, que estén en servicio permanente, a las que poder enviar comunicaciones y notificaciones.

Además deberá presentarse la documentación establecida en la CONDICIÓN TERCERA del pliego de condiciones.

Si el licitador está registrado en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del estado (ROLECE), no tendrán obligación de presentar la documentación acreditativa de su personalidad y capacidad de obrar, representación y clasificación, y en su lugar podrán aportar su certificado ROLECE, acompañado de una declaración responsable en la que conste los datos que figuran en él no han sufrido modificación alguna.

También se deberá presentar la siguiente documentación:

“TERMINAL DE CONTENEDORES MUELLE PRAT (FASE 2) ZONA NO CONCESIONADA. ZONA DE MANIOBRA” (Fase de Presentación de Solicitudes)

Clave de expediente: OB-GP-P-0747/2014

Ref.Servicio de Contratación: 169/13

- 1.- Facturación anual, acreditada por medio de cuentas anuales de los ejercicios 2008 a 2012.
- 2.- Capital social, acreditado mediante las cuentas anuales del último ejercicio.
- 3.- Obra individual ejecutada en los últimos 8 años (2006-2013), acreditada mediante certificado de la Propiedad o bien de la Dirección de Obra de ejecución a satisfacción, en el que conste el importe, características de la obra, fechas o período de ejecución.
- 4.- Volumen de obra ejecutado en unidades particulares en los últimos 8 años (2006-2013), acreditado mediante certificado de la Propiedad o bien de la Dirección de Obra de ejecución a satisfacción, en el que conste importe, características de la obra, fechas o período de ejecución.

G.- CRITERIOS DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS; NÚMERO MÁXIMO DE CANDIDATOS

La Autoridad Portuaria de Barcelona invitará a todos los candidatos que cumplan los requisitos según lo dispuesto en este apartado.

Si el número de candidatos que cumple los requisitos no es superior a CINCO, la Autoridad Portuaria de Barcelona los invitará a todos. Cuando el número de candidatos que cumplan los requisitos supere a CINCO, la Autoridad Portuaria de Barcelona seleccionará a CINCO aplicando los criterios que se señalan a continuación:

▪ **Facturación anual.**

- 1 pt facturación anual, hasta 2.000 M € anual.
- 2 pts facturación anual, entre 2.001 y 3.000 M € anual.
- 3 pts facturación anual, entre 3.001 y 4.000 M € anual.
- 4 pts facturación anual, entre 4.001 y 5.000 M € anual.
- 5 pts facturación anual, superior a 5.001 M € anual.

▪ **Obra individual ejecutada en los últimos 8 años.**

- 1 pt obra individual ejecutada, hasta importe de 40 M €.
- 2 pts obra individual ejecutada, entre 41 y 60 M €.
- 3 pts obra individual ejecutada, entre 61 y 80 M €.
- 4 pts obra individual ejecutada, entre 81 y 100 M €.
- 5 pts obra individual ejecutada, superior a 101 M €

▪ **Volumen de obra ejecutado en unidades particulares en los últimos 8 años:**

- ✓ M2 de pavimento de hormigón deslizado.
 - 1 pt M2 de pavimento de hormigón deslizado, hasta 50.000 m2.
 - 2 pts M2 de pavimento de hormigón deslizado, entre 50.001 y 75.000 m2.
 - 3 pts M2 de pavimento de hormigón deslizado, entre 75.001 y 100.000 m2.
 - 3 pts M2 de pavimento de hormigón deslizado, entre 100.001 y 125.000 m2.
 - 5 pts M2 de pavimento de hormigón deslizado, superior a 125.000 m2.
- ✓ Uds de pilotes de gran diámetro, mayor a 1,2 m, y 35 m de longitud
 - 1 pt Uds de pilotes de gran diámetro....., hasta 20 uds..
 - 2 pt Uds de pilotes de gran diámetro....., entre 21 y 40 uds..
 - 3 pt Uds de pilotes de gran diámetro....., entre 41 y 60 uds.
 - 4 pt Uds de pilotes de gran diámetro....., entre 61 y 80 uds.
 - 5 pt Uds de pilotes de gran diámetro....., superior a 81 uds.

“TERMINAL DE CONTENEDORES MUELLE PRAT (FASE 2) ZONA NO CONCESIONADA. ZONA DE MANIOBRA” (Fase de Presentación de Solicitudes)

Clave de expediente: OB-GP-P-0747/2014

Ref.Servicio de Contratación: 169/13

✓ *MI de carril de rodadura para grúas de gran carga*

1 pt MI de carril de rodadura para grúas de gran carga, hasta 500 ml.

2 pt MI de carril de rodadura para grúas de gran carga, entre 501 y 1.000 ml.

3 pt MI de carril de rodadura para grúas de gran carga, entre 1.001 y 1.500 ml.

4 pt MI de carril de rodadura para grúas de gran carga, entre 1.501 y 2.000 ml.

5 pt MI de carril de rodadura para grúas de gran carga, superior a 2.000 ml.

La puntuación máxima total estará comprendida entre 5 y 25 pts. Se seleccionará a las 5 ofertas con mejor puntuación. En caso de empate decidirá aquella que tenga mejor puntuación particular en el criterio de <Volumen de obra ejecutado>.

H.- OTRAS INFORMACIONES

Información disponible en: <https://seu.portdebarcelona.gob.es/>

Fdo: José Alberto Carbonell Camallonga
DIRECTOR GENERAL

Barcelona, febrero de 2014

“TERMINAL DE CONTENEDORES MUELLE PRAT (FASE 2) ZONA NO CONCESIONADA. ZONA DE MANIOBRA” (Fase de Presentación de Solicitudes)

Clave de expediente: OB-GP-P-0747/2014

Ref.Servicio de Contratación: 169/13